

**INFORME DEL COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

A los accionistas de la compañía:

**CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, de la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaria Segunda del cantón Machala el 11 de Abril del 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 178, y anotada bajo el repertorio 1614, de fecha 08 de mayo del 2018. La Compañía tiene como actividad principal la producción y comercialización de ganado porcino y como actividades complementarias las siguientes: A) Todas las etapas de crianza como es la producción de semen y embriones de cerdo, inseminación, gestación, destete, crecimiento y engorde de ganado porcino. B) La compraventa, exportación, importación, distribución, almacenamiento, comercialización de ganado porcino. C) Faenamiento, industrialización y comercialización de la carne de cerdo y sus derivados. D) A la compra, importación, distribución, de todos los instrumentos, materias primas, insumos y maquinarias requeridos para el uso y desarrollo de la industria porcina y sus derivados en todas sus fases. Para en cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar toda clase de actos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidos por la ley y relacionados con su objeto social. Con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre de 2019.

Al verificar la información proporcionada por los administradores; y, al revisar Estado de Situación Financiera de la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, al 31 de diciembre del 2019, debo manifestar que:

En mi calidad de Comisaria de la compañía es mi deber dar un criterio acertado de la revisión aplicada.

Acerca de los Estados Financieros de la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, al 31 de diciembre del 2019; y, verificando los estados, en el ciclo 2019, observamos que no ha tenido actividad alguna, por su reciente constitución; por lo tanto, la empresa solo cuenta con su capital social.

Cumpliendo con mi revisión, verifiqué y confirmé con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por

parte de los Administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de directorio, específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

En este periodo la compañía cuenta con los siguientes administradores, según lo revisado en la página de la Superintendencia de Compañías:

- **JUAN CARLOS CANDO CARRILLO**, con cargo de Gerente General, ejerce representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil el 08 de Mayo del 2018.
- **ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS**, con cargo de Presidente, ejerce representación Administrativa de la compañía, nombramiento legalizado en el registro mercantil el 08 de Mayo del 2018.

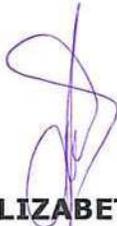
La compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, posee un capital suscrito de USD 1.000,00 (MIL DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de Compañías:

- 1) ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA, propietario de novecientos cuarenta (940) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 2) JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 3) ANDRES DAVID MACHUCA BUSTOS, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 4) ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 5) ANDRES DAVID MACHUCA SALAZAR, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 6) ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una,
- 7) JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, propietaria de diez (10) acciones ordinarias y nominativas por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, (\$.1.00) cada una.

Dejando claro que en mi revisión no existen transacciones y documentos que estén mal llevados, los administradores cumplen satisfactoriamente con los reglamentos establecidos dentro de la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, por el año finalizado al 31 de diciembre del 2019.

Tomando como soporte, los informes de la Administración, realicé una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, hasta donde estimé necesario hacerlo con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2019. Con la finalidad de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar algún error que pueda suscitarse dentro de la misma, teniendo como resultado una administración clara, bien llevada y el cumplimiento total en las reglas establecidas dentro de la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A

Lo mencionado en este documento es la verificación y mi criterio en relación a la información proporcionada por la compañía CARNICOS PORCINOS DEL GUAYAS CAPORGUAY S.A, en el periodo 31 de diciembre de 2019.



**ING. NANCY ELIZABETH ONTANEDA ROSALES**

**C.C. 0701907792**

**REGISTRO SENESCYT: 1011-02-126124**

**COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CARNICOS PORCINOS DEL  
GUAYAS CAPORGUAY S.A**